

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de compañías, en mi calidad de Comisario Principal de Aromasabor Cia Ltda, cumplo con el deber de informarles a ustedes el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2016.

La revisión mencionada contempló los siguientes aspectos:

1. Revisión de las Actas de Junta General y del Directorio correspondientes al año 2016, con el propósito de emitir una opinión acerca del cumplimiento por parte de la Administración de la compañía, de las resoluciones emitidas por los dos organismos mencionados.
2. Revisión del control interno, no como procedimiento en sí, más bien como parte de los controles de la operación de la compañía y emitir un comentario al respecto.
3. Revisión de las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía que deben ser elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y su correspondencia con los registros contables de la misma, con la finalidad de emitir una opinión al respecto.

RESULTADOS

1. Al ser primer año de gestión de la empresa en el archivo de Actas de Junta General de Accionistas, y de Directorio solo constaba el acta de constitución de la compañía Aromasabor Cia Ltda la misma que se encuentra dentro de la normativa legal vigente.
2. Durante el primer año de gestión de la empresa, hubo el movimiento mínimo requerido, por lo que no se ha requerido la implementación de procesos y medidas de control interno rigurosos.
3. Con relación a la revisión de las cifras presentadas en los Estados Financieros, cabe mencionar que son responsabilidad de la Administración de la Compañía, la cual incluye su preparación y presentación razonable mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables. La responsabilidad del comisario es emitir una opinión basada en la revisión efectuada.

Con este antecedente, durante el año 2016 y hasta el cierre contable del mismo, solo se registró el pago del capital inicial tal como la ley lo exige.

Un resumen de los resultados de la compañía Aromasabor Cia Ltda, a Diciembre 31 de 2016, es el siguiente:

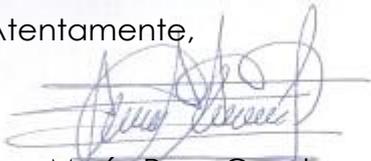
Detalle	Año 2016
Activos	400.00
Pasivos	0.00
Patrimonio	400.00
Ingresos	0.00
Costos y Gastos	3805.38
Utilidad (pérdida antes de impuestos)	3805.38

Como se puede observar, la compañía obtuvo como resultado de sus operaciones una pérdida antes de impuestos de USD 3805.38.

OTROS ASPECTOS

Este informe es únicamente para información y uso de los accionistas, Directores, Administración de Aromasabor Cia Ltda, así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,



Ing. María Rosa Cuadros
COMISARIO PRINCIPAL